



ELIGE CGT

CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtbarcelona.org/cgtunipost

FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost

BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es



ELIGE CGT

“UNIPOST ACUDE A LA CCNCC Y CGT DEMANDA A UNIPOST POR LAS PAGAS EXTRAS”

LA EMPRESA PRESENTÓ SOLICITUD DE INAPLICACIÓN EN LA COMISIÓN CONSULTIVA

El 20 de diciembre de 2016 la empresa comunicó a las Secciones Sindicales que ha procedido a presentar la solicitud a la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (CCNCC) para resolver las discrepancias surgidas en el procedimiento de descuelgue salarial “consistente en el no abono en plazo, y el consiguiente aplazamiento, de la paga extra de Navidad de 2016” y “modificación de las fechas del abono de las nóminas en 2 plazos”. La CCNCC, por su parte, ha requerido a Unipost la entrega de documentación adicional para proceder a su estudio y poder dar un dictamen en aproximadamente 25 días naturales.

La solicitud presentada por la empresa es la siguiente:

- Aplazar el abono de la paga extra de Navidad de 2016, que debía haberse cobrado el 15 de diciembre de 2016, al 30 de enero de 2018.
- Modificar las fechas de abonos de las nóminas hasta el 30 de enero de 2018 descolgándose del Convenio y del acuerdo firmado el 24 de febrero de 2014. La empresa pagaría las nóminas en 2 fraccionamientos del 50%, el primero dentro de los 5 primeros días naturales y el segundo como máximo el día 15.

CGT ya ha solicitado audiencia a la CCNCC y presentará en los próximos días las alegaciones oportunas para intentar frenar a Unipost en sus intenciones de descuelgue salarial.

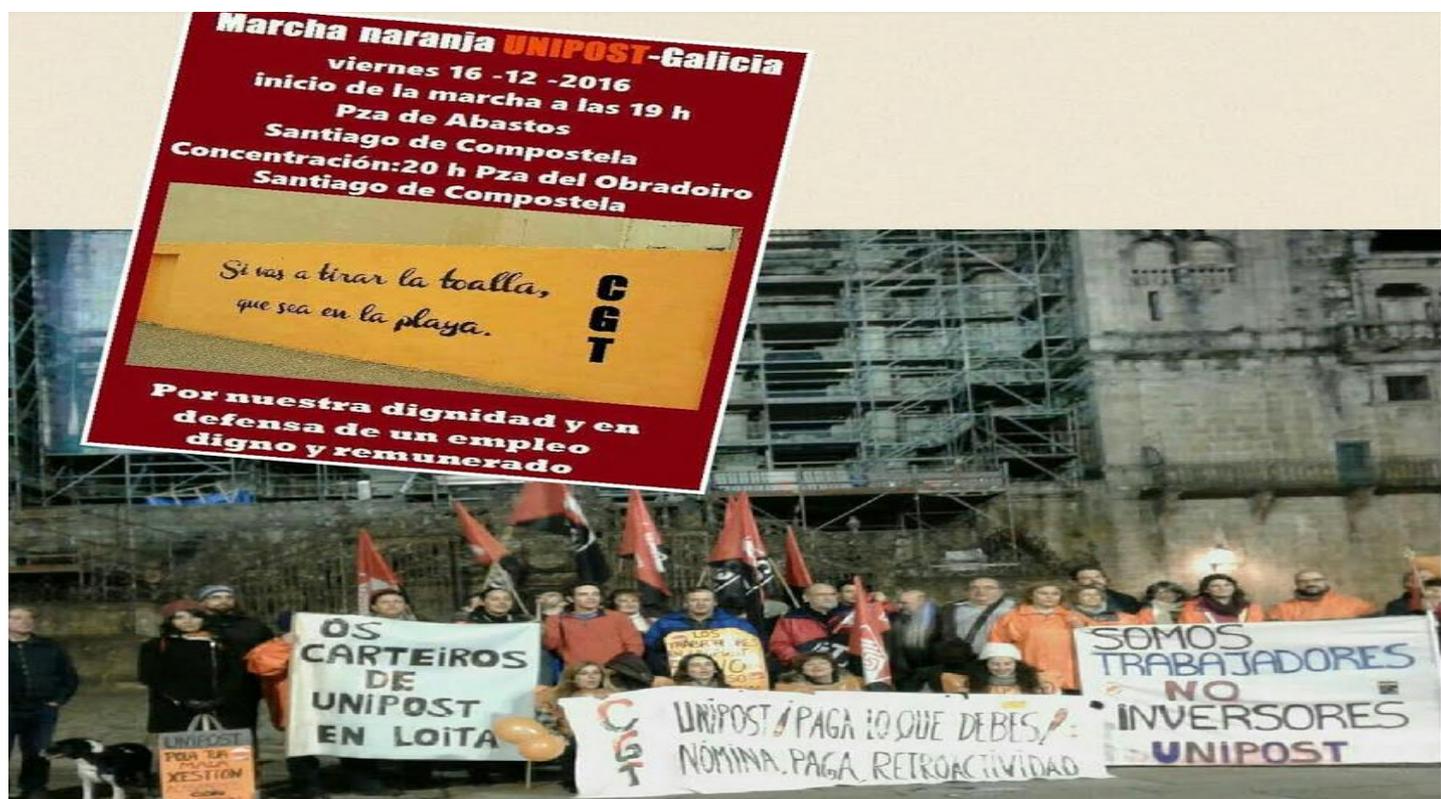
DEMANDAS DE CGT POR LAS PAGAS EXTRAS:

CGT, tras la última movilización llevada a cabo en noviembre y promovida por este sindicato -llevándose a cabo movilizaciones no se podía presentar la demanda ya que la empresa podría alegar indefensión y declararse la huelga ilegal-, presentó demanda por conflicto colectivo en la Audiencia Nacional por el impago del 60% de la paga extra de verano aún pendiente. Recordamos que la última demanda que presentamos fue estimada, consiguiendo este sindicato que la Audiencia Nacional dictara una sentencia en la que la empresa no podría volver a fraccionar el pago de las extras, condenando además a Unipost por tener una actitud temeraria y actuar de mala fe contra l@s trabajadores/as.

CGT también ha procedido a solicitar mediación en el SIMA para interponer demanda por el impago de la extra de Navidad (que por otro lado está pendiente de la resolución de la CCNCC). El SIMA ha convocado a las partes (empresa y Secciones Sindicales) el próximo martes 27 de diciembre a las 11.00h en Madrid. En dicha reunión veremos si la empresa sigue intentando ahogar aún más a l@s trabajadores/as de Unipost.

I MARCHA NARANJA EN UNIPOST-GALICIA POR EL IMPAGO DE LA EXTRA DE NAVIDAD:

El pasado 16 de diciembre de 2016 (tras el no abono de la extra de Navidad) la CGT de Galicia convocó a tod@s l@s trabajadores/as de Unipost a la I Marcha Naranja. La manifestación contó con la presencia de trabajadores/as de 4 de los 5 centros que Unipost tiene en Galicia (Ourense, Pontevedra, Santiago y Coruña) y concluyó con la lectura de un manifiesto por parte de un/a emplead@ de cada centro de trabajo.



EXPANSIÓN. VISITAS Y ASAMBLEAS:



Durante los días 20 y 21 de diciembre de 2016 CGT-Unipost ha realizado visitas a todos los centros propios que Unipost tiene tanto en Castilla-La Mancha (Guadalajara) -llevada a cabo el día 20- como en Extremadura (Mérida y Badajoz) -que se hicieron el día 21- para realizar asambleas informativas, explicar las últimas negociaciones con la empresa y resolver y escuchar tanto las inquietudes como las dudas de l@s trabajadores/as de Unipost.

Desde CGT-Unipost agradecemos a tod@s l@s trabajadores/as su presencia y participación en las asambleas y, aunque mantendremos vías de información y comunicación, esperamos poder volver pronto a seguir informándoos.

¡¡¡UNIPOST DEJA DE EXPRIMIR A TUS TRABAJADORES/AS Y PAGA YA LO QUE DEBES!!!